



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS PERÍODO ANUAL 2013-2014

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2013 -2014

“Mujeres enfrentando problemas contemporáneos”

I. PRESENTACIÓN

La Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas (MMPP) es un espacio multipartidario de diálogo y concertación integrado por las Congresistas de la República comprometidas a actuar en forma concertada, para promover la igualdad de género y la igualdad de oportunidades para todas las personas, como condiciones fundamentales para alcanzar el desarrollo, fortalecer la democracia y el respeto a los derechos humanos.

La MMPP fue instalada el **08 de julio del 2006**, a partir de la Declaración suscrita por treinta congresistas pertenecientes a las diferentes bancadas del Congreso, reunidas en el Seminario “Mujeres Congresistas: las representantes que todos queremos” (Lima, 7 y 8 de julio de 2006), en el cual expresaron la voluntad política de generar un espacio de intercambio plural y de concertación por la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

II. OBJETIVOS CONSTITUTIVOS DE LA MMPP

- Crear un espacio de intercambio y concertación entre las parlamentarias sin distinción por agrupación política.
- Promover la elaboración de una agenda común por la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, la inclusión y otros temas de interés que requieran la concertación de sus integrantes.
- Intercambiar información sobre iniciativas que requieran la construcción de consensos previos.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS PERÍODO ANUAL 2013-2014

III. MISIÓN

Somos mujeres parlamentarias representantes de la diversidad social, cultural y política del Perú, que buscamos a través del diálogo, la corresponsabilidad, la concertación y la fiscalización; enriquecer el quehacer de la política, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad de género, basados en principios éticos y solidarios para el logro de una sociedad inclusiva y democrática que incorpore a la mujer en el desarrollo sostenible del país.

IV. VISIÓN

Al 2016, la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas ejerce un liderazgo consolidado en el trabajo parlamentario, con el fin de alcanzar la igualdad de género y la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en las estructuras sociales, políticas y económicas; en el marco del respeto a la diversidad cultural, el impulso al desarrollo integral sostenible y la eliminación de cualquier forma de discriminación y exclusión, incidiendo en los temas de la agenda nacional priorizados por la MMPP.

V. PERÍODO ANUAL DE TRABAJO 2013 -2014

Presidenta: Congresista Rosa Mavila León

Comité Coordinador de Voceras: El Comité de Coordinación está constituido por una delegada designada por cada Partido Político representado en el Congreso.

VI. OBJETIVO GENERAL

La MMPP tiene como principal objetivo conseguir la igualdad de género entre hombres y mujeres, recuperando el rol preponderante de las mujeres en la política y en la vida ciudadana. Siendo conscientes que la realidad de nuestro país, afecta a miles de mujeres, vulnerando sus derechos y limitando el ejercicio de su ciudadanía, de sus derechos económicos, sociales y



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
PERÍODO ANUAL 2013-2014**

culturales; así como siendo víctimas de violencia familiar y sexual, de trata de personas, de feminicidio y de inseguridad ciudadana. Por ello, para enfrentar estos problemas requerimos actuar de manera conjunta como una institución sólida y eficiente.

VII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PERÍODO 2013 -2014

En el siguiente cuadro presentamos los objetivos estratégicos definidos para el presente período anual abril 2013 – abril 2014, así como los resultados esperados y las actividades propuestas para alcanzarlos.

Objetivos Específicos	Resultados	Actividades
<p>Objetivo Específico 1</p> <p>Revalorar el rol de la mujer en la sociedad con enfoque de género, en el marco del respeto a la inter y multiculturalidad.</p>	<p><u>Necesidades y demandas concretas</u> de las mujeres, han sido identificadas y visibilizadas, a través de representantes de los movimientos sociales y políticos, gremios, universidades, colegios profesionales, entre otros.</p>	<p>10 Audiencias Regionales</p> <p>1 Informe por cada Audiencia Regional (10 Informes).</p> <p>1 Informe de sistematización final</p>
	<p><u>La agenda pública incorpora la situación de vulneración de los derechos de las mujeres</u>, como la violencia familiar y sexual, la trata de personas, el feminicidio, inseguridad ciudadana, explotación económica, analfabetismo, discriminación por su condición étnica, entre</p>	<p>Notas de Prensa (4 mensual).</p> <p>Pronunciamientos (5 anuales).</p> <p>1 Estudio sobre las estadísticas estatales que aborden la situación de los derechos de las mujeres.</p> <p>Promover la creación de un <u>Observatorio de la Situación</u></p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
PERÍODO ANUAL 2013-2014**

	<p>otros.</p>	<p><u>de la Vulnerabilidad de las Mujeres, con estadísticas e indicadores, con la participación de expertos y organizaciones.</u></p> <p>5 acciones de fiscalización sobre las políticas estatales existentes acerca de prevención de los delitos de violencia familiar y sexual, feminicidio y trata de personas.</p>
	<p><u>Alianzas con la sociedad civil organizada establecida, para promover la aprobación de iniciativas legislativas y políticas públicas</u> a favor de una mejor calidad de vida de las mujeres y la defensa de sus derechos.</p>	<p>1 Mapeo de los proyectos de ley existente vinculados a la agenda de la MMPP (tanto de las congresistas integrantes como de los congresistas).</p> <p>10 reuniones de trabajo con organizaciones de mujeres, de la sociedad civil, de sindicatos, de universidades y otras organizaciones.</p> <p>2 acciones de fiscalización sobre políticas públicas de Estado específicas en materia de salud y educación que promuevan una mejor calidad de vida de las mujeres.</p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
PERÍODO ANUAL 2013-2014**

<p>Objetivo Específico 2:</p> <p>Promover e incentivar la participación activa de la mujer en la POLÍTICA como agente de cambio</p>	<p>Barreras institucionales y/o legales que obstaculizan la <u>participación de las mujeres en la política identificadas</u>, propiciando las modificaciones que sean pertinentes para superarlas.</p>	<p>3 Jornadas de Trabajo con las congresistas sobre participación política de las mujeres.</p> <p>Difusión entre las integrantes de la MMPP, material e información sistematizada sobre participación política de las mujeres.</p>
	<p>Brindar un espacio de participación política a las mujeres, atendiendo a las aspiraciones de la población, creando nuevos liderazgos y legitimando la necesidad de representación política.</p>	<p>1 Foro Nacional sobre la Participación de las mujeres en la política.</p>
<p>Objetivo Específico 3:</p> <p>Consolidar la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Promover la construcción de una Agenda común multipartidaria por la igualdad de género.</p>	<p>Agenda Legislativa priorizada para 2013-2014.</p>
	<p>Visibilizar los aportes y logros de la MMPP</p>	<p>1 evento internacional sobre el papel de la MMPP y sus aportes en la política peruana.</p>
	<p>Contribuir con la consolidación de la MMPP, a través de la mayor presencia y participación de sus integrantes en los medios</p>	<p>Programa de la MMPP en el Canal del Congreso.</p> <p>1 taller de media training sobre instrumentos y</p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
PERÍODO ANUAL 2013-2014**

	de comunicación.	<p>técnicas para una mejor performance en los medios de comunicación.</p> <p>1 Tríptico de presentación de la MMPP</p> <p>2 Revistas virtuales semestrales, con artículos de las integrantes de la MMPP.</p> <p>1 celebración del aniversario de la MMPP</p>
	Consolidar la presencia y prestigio de la MMPP en las instancias internacionales vinculadas.	<p>Participación de la MMPP en eventos con otras redes internacionales.</p> <p>Intercambio de experiencias y aprendizajes en las redes internacionales.</p>

VIII. AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA DE GÉNERO

Existe una agenda legislativa priorizada en diciembre de 2006, con 15 puntos de agenda focalizados. A partir de un balance general, se puede señalar como objetivo alcanzado, la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades. En este marco de la agenda priorizada, se propone considerar como puntos de la agenda legislativa de la MMPP 2013 -2014:

- Proyecto de Ley sobre Alternancia en la Participación Política de las Mujeres;
- Proyecto de Ley sobre Hostigamiento Político;



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
PERÍODO ANUAL 2013-2014**

- Aprobación del Convenio OIT 189 “Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos” y su Recomendación 201;
- Femicidio en América Latina, reformas propuestas a su aprobación;
- Reforma del Código del Niño y Adolescente, aportes desde la perspectiva de género;
- Trata de mujeres;
- Violencia de género (física, psicológica y sexual).
- Educación con perspectiva de género (educación sexual – información – adolescentes)
- Ley de Igualdad de Oportunidades (cumplimiento de políticas públicas)
- Mujer y salud: derechos sexuales y derechos reproductivos.